

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

35040 *BATOES SERVEIS, S.L.*
Y BAUTISTA ESPÍN MARTÍNEZ

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 131/2008, a instancia de Sadio Seydi, contra Batoes Serveis, Sociedad Limitada, y Bautista Espín Martínez, en el cual se ha dictado Auto en fecha 24 de noviembre de 2009 que se declara los ejecutados en situación de insolvencia legal por un importe de 2.789,69 euros de principal, más sendas cantidades de 391,55 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 25 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090087273-1